

*Memoria de la nación liberal: el primer centenario de las Cortes de Cádiz **

Javier Moreno Luzón

Universidad Complutense de Madrid

Desde hace unos años, el nacionalismo español ha salido del olvido historiográfico para situarse en el centro de investigaciones y debates. Gracias a ello, conocemos bastante bien, por ejemplo, los discursos españolistas formulados a lo largo del siglo XIX y del primer tercio del XX, en especial los elaborados por las élites intelectuales¹. Sin embargo, sabemos mucho menos de la articulación de esos discursos con los programas de las organizaciones políticas y, menos aún, de las estrategias concretas de nacionalización del país impulsadas por las instancias estatales y por la sociedad civil. Además, cuando se abordan las políticas nacionalistas se tiende a mirar casi en exclusiva al siglo XIX, donde se comprueba la debilidad de las iniciativas *españolizadoras*, desde el fracaso educativo hasta la confusión acerca de los símbolos nacionales². Así se ha podido afirmar que, si bien los intelectuales hicieron sus deberes al poner los cimientos ideológicos del nacionalismo español, los políticos no cumplieron los suyos y, en consecuencia, los españoles quedaron

* Doy las gracias por sus consejos a Diego Caro Cancela, Jorge Martínez Bárcena y Marcela García Sebastiani. Agradezco también los comentarios de José Álvarez Junco y de los demás participantes en el Seminario de Historia Contemporánea del Instituto Universitario Ortega y Gasset.

¹ FOX, I.: *La invención de España*, Madrid, 1997, y VARELA, J.: *La novela de España*, Madrid, 1999.

² SERRANO, C.: *El nacimiento de Carmen*, Madrid, 1999.

deficientemente nacionalizados o dominados por sus respectivas identidades locales³.

No obstante, y al margen de los debates en curso sobre la fortaleza de la nacionalización ochocentista, puede que esta percepción del problema se modifique al extender las investigaciones al siglo xx⁴. En todo caso, el contraste de las tesis mencionadas debe abarcar como mínimo el período comprendido entre 1890 y 1920, y ello por varias razones. En primer lugar, porque el surgimiento del catalanismo provocó diversas respuestas españolistas. En segundo término, porque la irrupción de las masas en la vida pública, un fenómeno visible ya en los primeros lustros del Novecientos, configuró un escenario mucho más propicio a la adopción de empresas nacionalizadoras que el de la política decimonónica. Y, en tercer lugar, porque el Desastre del 98 sirvió de acicate a una oleada nacionalista de gran intensidad, lo que suele llamarse *regeneracionismo*. Todas las fuerzas políticas concibieron propuestas para levantar España que incluían alguna clase de acción destinada a estimular el patriotismo de la ciudadanía⁵. No uno sino varios proyectos se disputaron esas políticas. En síntesis, podría hablarse de dos: un nacionalismo liberal de raíz cívica, pero con componentes étnico-culturales, y un nacional-catolicismo cultural en constante crecimiento que acabaría por imponerse.

Uno de los instrumentos nacionalizadores de mayor peso se encuentra en las políticas de la memoria, es decir, en la utilización del pasado nacional con fines políticos, construyendo relatos históricos que legitiman a los poderes vigentes, refuerzan la identidad de cada opción y transmiten valores a los ciudadanos. El fin de siglo abrió una etapa de proliferación de iniciativas de este tipo, desde la defensa de la lengua castellana hasta la conservación del patrimonio *nacional*, desde la nacionalización del urbanismo hasta el envío de nuevos libros de historia a las escuelas⁶. Dentro de estas políticas destacan de forma sobresaliente las conmemoraciones que inundaron la época y que desembocaron en la celebración de cientos de actos públicos

³ ÁLVAREZ JUNCO, J.: *Mater dolorosa*, Madrid, 2001.

⁴ Como defiende, por ejemplo, SAZ CAMPOS, I.: *España contra España*, Madrid, 2003.

⁵ CABRERA, M., y MORENO LUZÓN, J. (dirs.): *Regeneración y Reforma*, Madrid, 2002.

⁶ La mayoría de estas políticas nacionalistas está aún sin estudiar. Una importante excepción la constituyen el nacionalismo en la escuela y la enseñanza de la historia; véanse POZO ANDRÉS, M. M.: *Curriculum e identidad nacional*, Madrid, 2000, y BOYD, C. P.: *Historia Patria*, Barcelona, 2000.

y en la erección de decenas de monumentos en todo el país. Para cerciorarse de este hecho basta mencionar algunos de los centenarios con matices nacionalistas que reclamaron apoyo oficial entre 1890 y 1923: los del descubrimiento de América, Velázquez, el *Quijote*, el levantamiento del Dos de Mayo en Madrid y los sitios de Zaragoza, diversas batallas y héroes de la Guerra de la Independencia, el descubrimiento del Océano Pacífico, el Gran Capitán, el general Prim, Cervantes, la batalla de Covadonga, Magallanes, el levantamiento de Riego, Elcano y la batalla de Villalar, entre otros. Se ha hablado de *estatuomanía*, pero cabría arroparla con la *conmemoracionitis* o la *centenariomanía* que invadieron por entonces la política española.

Las conmemoraciones revelan la cultura política de quienes las impulsan, su voluntad de sostener una versión particular de la historia y de darle un significado al pasado válido para el presente. En torno a ellas se expresan conflictos de largo alcance y se proponen enseñanzas para la población. Y a través suyo se muestran la coherencia, las contradicciones y los límites de los proyectos nacionalizadores⁷. Aquí se estudia una de las principales conmemoraciones del período, clave para calibrar el alcance del nacionalismo liberal en la etapa *regeneracionista*: la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz en 1910 y 1912. Alrededor de las fiestas conmemorativas y de las medidas que las acompañaron se desvelan las características del nacionalismo liberal en sus diferentes versiones y su pugna con el nacional-catolicismo, el juego entre lo local y lo nacional, el papel de las diversas instituciones y actores sociales en las políticas nacionalistas, y, en definitiva, algunos de los problemas que impedían asentar el triunfo de un nacionalismo liberal-democrático en la España de aquellos años.

Las lecturas políticas de un centenario

Entre el verano de 1910 y el otoño de 1912, la conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz —de su primera reunión el 24 de septiembre de 1810 y de la Constitución promulgada el 19 de marzo de 1812— dio lugar a un debate sobre el pasado liberal

⁷ Hay ya una amplia bibliografía sobre conmemoraciones, dentro de la cual cabe destacar GILLIS, J. R. (ed.): *Commemorations*, Princeton, 1994. En español puede verse CLARAMUNT, S., et al.: *Las conmemoraciones en la historia*, Valladolid, 2001.

español y sobre la mejor manera de abordar su recuerdo. En él participaron miembros de casi todas las fuerzas políticas relevantes, cuyas actitudes combinaron sus respectivas visiones del pasado con sus fines partidistas más inmediatos. Los argumentos que emplearon en esta pugna por la memoria —desgranados en discursos, artículos de prensa, conferencias, folletos y libros— revelaron los múltiples significados que se atribuían a los hechos rememorados y el frecuente solapamiento entre estos significados, lo cual anunciaba las complicaciones que surgirían a la hora de transmitirlos de forma eficaz a la opinión. Una pugna y una confusión que marcaron los numerosos festejos.

El centenario podía servir para dotar al nacionalismo español de un poderoso mito que lo robusteciera tras el Desastre. Es lo que opinaba desde Buenos Aires un republicano llamado Rafael Calzada, a cuyo juicio «España necesita, por múltiples razones, estimular los sentimientos patrióticos de sus hijos, que sufrieron depresión no pequeña en los últimos tiempos, principalmente por consecuencia de la catástrofe colonial de 1898». Para ello proponía la transformación en fiesta nacional del 19 de marzo, *día de la libertad*, y la enseñanza y divulgación constante de los principios de la Constitución del 12⁸. La coyuntura parecía propicia para avanzar en ese sentido: se hallaba en el poder el Partido Liberal, heredero proclamado de los progresistas del siglo XIX, y al frente del gobierno el antiguo republicano José Canalejas, dispuesto a llevar a cabo la *nacionalización de la monarquía*, es decir, a ampliar las bases sociales del régimen constitucional. Cabía aprovechar, pues, el ejemplo de los doceañistas, patriotas y liberales, monárquicos y católicos pero defensores de la soberanía nacional, para legitimar una nueva orientación, más democrática, del sistema político de la Restauración.

Las resistencias eran muy fuertes. Desde que comenzó a hablarse de las conmemoraciones, las derechas católicas se opusieron radicalmente a la idea. Para los sectores antiliberales, mayoritarios en el catolicismo político español, las Cortes de Cádiz habían originado todos los males de la España contemporánea. Hijos del enciclopedismo y adscritos a la masonería internacional, los diputados reunidos en la isla de León, primero, y en el oratorio de San Felipe Neri, después, habían atacado con todas sus fuerzas a la Iglesia y a las

⁸ *El País*, 4 de octubre de 1912.

auténticas tradiciones españolas. El jaimista Juan María Roma explicaba cómo los afrancesados se habían dividido en dos grupos: los «napoleonistas» y los que, «esquivando las balas, se retiraron cómodamente a Cádiz» para implantar en España las máximas del enemigo. Estos últimos traicionaron a quienes luchaban por la monarquía católica: «los soldados de Napoleón asestaban sus tiros contra el cuerpo de los soldados españoles. Los legisladores de Cádiz clavaban sus puñales en el alma misma del ejército español»⁹. Para colmo, los liberales habían instigado las revueltas independentistas americanas. Reconocían los tradicionalistas que la Constitución de 1812 había declarado oficial la religión católica, pero esto les parecía sólo un ardid hipócrita, puesto que, a la vez, los doceañistas habían abolido la Inquisición y aprobado la libertad de imprenta, síntomas de apostasía. Fue entonces cuando se aceleró la decadencia de España y se abrió un siglo de guerras civiles, luchas de clases y odios separatistas. H. Ciria, colaborador de *El Siglo Futuro*, acusaba a aquellas Cortes de fomentar el ateísmo, los sacrilegios y la lujuria. Otro artículo en ese mismo diario denunciaba el dispendio «en satánicos festejos a honor y gloria de la infernal Constitución de Cádiz»¹⁰.

No sólo los carlistas ponían reparos a la conmemoración. También lo hacía *El Debate*, órgano de los católicos independientes, que protestaba por la tiranía de unas fiestas contrarias a los sentimientos del pueblo. A juicio de estos medios, la asamblea gaditana no representaba a los españoles y sólo les había proporcionado calamidades: parlamentarismo, caciquismo, centralismo y libertades perversas¹¹. Naturalmente, tales diatribas tenían un objetivo más cercano: la política anticlerical de Canalejas, que aprobó la llamada *ley del candado*, obstáculo a la entrada de religiosos en España, amenazó con una nueva ley de asociaciones y llegó a retirar al embajador ante la Santa Sede. En el otoño de 1910, cuando comenzaron las celebraciones gaditanas, miles de católicos se manifestaban en las calles contra el gobierno. El centenario quedó así marcado por la principal línea de fractura que atravesó la política española entre 1899 y 1913, la que separaba a los católicos de los liberales. *La Época*, portavoz

⁹ ROMA, J. M.: *Las Cortes de Cádiz*, Barcelona, 1910, pp. 5 y 8.

¹⁰ *El Siglo Futuro*, 14 y 23 de septiembre de 1910 y 21 de marzo de 1912; CIRIA Y NASARRE, H.: *Folleto dedicado a la democracia de ahora engendrada en las Cortes de Cádiz*, Madrid, 1910, p. 24.

¹¹ *El Debate*, 8 de marzo y 6 de octubre de 1912.

del Partido Conservador, adoptaba una posición intermedia y criticaba con matices a los doceañistas por ilusos, por creer que se podían introducir novedades que, sometidas al espíritu francés, contrariaban eso que Antonio Cánovas había llamado la constitución histórica de España. Un argumento muy parecido al que sostenía *Azorín*, admirador por entonces de Antonio Maura, quien percibía en los hombres de Cádiz el individualismo violento y nivelador de Rousseau, ajeno a la compleja realidad social decantada por la tradición. Los círculos católicos y conservadores tenían a mano un centenario alternativo, el de Jaime Balmes, nacido en 1810, que no era en su opinión «una gloria de partido ni de escuela, sino una gloria verdaderamente nacional». Las fiestas de Balmes, organizadas en Vich, fueron presididas por la infanta Isabel, tía de Alfonso XIII¹².

A juicio de la jerarquía católica, la celebración de las Cortes de Cádiz resultaba no sólo innecesaria, sino también peligrosa y opuesta al sano patriotismo que debía amalgamar a los españoles. Lo resumió con rotundidad el obispo de Jaca en el Senado: «conmemorar con cánticos triunfales el principio de nuestras luchas civiles haciendo que se ahonden más y más las divisiones entre los hijos de una misma Patria me parece, Sres. Senadores, de la mayor inoportunidad»¹³. Otro prelado, el de Cádiz, obligado como estaba a adoptar una postura ante el centenario, distinguía perfectamente entre dos memorias contrapuestas: por un lado, la de la resistencia de la heroica ciudad frente al asedio francés, merecedora de regocijo y, por otro, la de la labor de las Cortes «en agravio de nuestras creencias religiosas y de la doctrina y derechos de nuestra Madre la Iglesia católica», ante la que recomendaba circunspección¹⁴.

Y es que sobre el centenario de Cádiz voló siempre una radical ambivalencia. De una parte, se festejaba el nacimiento del régimen constitucional en España, la *revolución* que puso fin al absolutismo y parió las libertades patrias; pero, de otra, se recordaba tan sólo un capítulo más de la guerra contra la invasión napoleónica, un episodio heroico entre otros muchos. Si los católicos procuraban distinguir con nitidez entre revolución y guerra, los liberales, monárquicos o republicanos, remarcaban la fusión de ambas en un solo acontecimiento. «Los legisladores que se congregaron en la bella ciudad

¹² *La Época*, 7 y 24 de septiembre de 1910, y *ABC*, 21 de septiembre de 1910.

¹³ *Diario de las Sesiones de Cortes. Senado (DSS)*, 8 de marzo de 1912, p. 1462.

¹⁴ *El Siglo Futuro*, 13 de marzo de 1912, y *El Debate*, 14 de marzo de 1912.

andaluza —afirmaba *El Imparcial*— se impusieron dos sagradas misiones: libertar del yugo extranjero la patria y manumitir al pueblo de la esclavitud»¹⁵. Es más, para los liberales las Cortes de Cádiz no eran sino la cumbre de la epopeya nacional contra Napoleón y su trabajo se resumía en la *reconstitución de España*, de una España empobrecida y en trance de muerte por causa de la monarquía absoluta. Aquellos gloriosos diputados eran ante todo patriotas y su obra consistió en rehacer la patria deshecha. En Cádiz confluyeron además todas las energías regionales españolas, que el senador republicano Rafael María de Labra enumeraba así: «la heroica Madrid, la inmortal Zaragoza, la insuperable Gerona, la viril Asturias, la previsora Cataluña, la centelleante Valencia, a Cádiz llevaron sus acentos y sus aspiraciones y sus votos»¹⁶. Su recuerdo podía ser, pues, un antídoto contra el separatismo. Si las derechas tendían a señalar el influjo de ideas extranjeras, sobre todo francesas, en la obra gaditana, las izquierdas, en cambio, solían afirmar sus raíces profundamente españolas. Como dijo el ex presidente Segismundo Moret: «El grito de ¡Cortes! de los españoles del tiempo de Fernando VII, aprendieronlo en las Cortes de Castilla»¹⁷.

Para los liberales monárquicos, la Constitución de 1812 se hallaba en el origen del sistema político de la Restauración. Poco importaba que la soberanía nacional definida por Diego Muñoz Torrero, el héroe doceañista, cuadrara mal con la soberanía compartida entre las Cortes y el rey que establecía la Constitución de 1876. El conde de Romanones, presidente del Congreso, opinaba que los diputados de Cádiz, «al creerse, como en realidad eran, verdaderos co-soberanos de la Nación», habían llegado «a una expresión feliz de lo que es uno de los sistemas más perfectos por que se rigen los pueblos: la monarquía constitucional»¹⁸. Este discurso traslucía también otros valores restauracionistas, como los de la pacificación y la convivencia entre partidos, pues «las Cortes y su Constitución —señalaba el senador canalejista Fermín Calbetón— representan dentro del régimen interior de España una era de paz, de tranquilidad, de transigencia»,

¹⁵ *El Imparcial*, 4 de octubre de 1912.

¹⁶ *DSS*, 6 de marzo de 1912, p. 1435.

¹⁷ *ABC*, 6 de octubre de 1912.

¹⁸ GÓMEZ BARDAJÍ, J.; GÓMEZ BARDAJÍ, J., y ORTIZ DE BURGOS, J.: *Crónica del Centenario de la instalación de las Cortes Generales y extraordinarias llamadas de Cádiz*, Madrid, 1912, p. 75.

en contraste con la violencia absolutista. Es más, aquellos sabios «acomodaron a los criterios de la época, a las exigencias de los tiempos, todas y cada una de sus resoluciones»¹⁹. Un verdadero autorretrato: los liberales dinásticos veían a los doceañistas como se veían a sí mismos, como gentes de orden y respetuosas con la religión, capaces de orientar en sentido progresista a la monarquía a través de reformas atenuadas a lo que la realidad permitía. Algo que no les vedaba arrimar el ascua a su sardina cuando, como hacía el propio Romanones, enfatizaban la defensa del poder civil frente a los abusos eclesiásticos y alababan a aquellos creyentes, a menudo clérigos, que habían rechazado la tutela del papa y expulsado al nuncio²⁰. Nada más lejos de la actualidad, apuntaba un crítico, que aquellos eclesiásticos entregados a labores patrióticas²¹. Tanto el ejército como la Iglesia tenían su sitio, importante pero subordinado, en aquel nacionalismo liberal.

Los republicanos, como algunos liberales de izquierdas, resaltaban por su parte los aspectos democráticos de la herencia gaditana, denostaban la tiranía fernandina y exaltaban la soberanía nacional. El protagonismo de las hazañas patrióticas que se habían condensado en Cádiz no correspondía ya principalmente a los soldados o a los diputados, sino al pueblo. En su escueta aportación a las ceremonias, un anciano Benito Pérez Galdós, diputado entonces de la conjunción republicano-socialista, consideraba que «en esta conmemoración solemne enaltecemos al pueblo español»²². El también parlamentario Rafael Salillas ponderaba la potencia y espontaneidad de ese pueblo que, abandonado por las clases dominadoras, extrajo de sí mismo la fuerza constituyente: «En las Cortes de Cádiz, como en todo, absolutamente en todo, palpité lo único grande, lo único noble, lo único puro que la Nación tenía: el alma del pueblo». Las virtudes populares se trasladaban, pues, a la obra gaditana: «ánimo esforzado, constancia a toda prueba, tenacidad en el esfuerzo, resignación ante

¹⁹ DSS, 8 de marzo de 1912, p. 1467.

²⁰ GÓMEZ BARDAJÍ, J.; GÓMEZ BARDAJÍ, J., y ORTIZ DE BURGOS, J.: *Crónica...*, op. cit., pp. 75-76; *Heraldo de Madrid*, 27 de septiembre de 1910, y *La Época*, 25 de septiembre de 1910.

²¹ VERGARA, G. M.: *Los diputados eclesiásticos en las Cortes de Cádiz*, Madrid, 1912.

²² GÓMEZ BARDAJÍ, J.; GÓMEZ BARDAJÍ, J., y ORTIZ DE BURGOS, J.: *Crónica...*, op. cit., p. 67.

la adversidad, paciencia con los males heredados, objetivo preciso y resolución de llegar al fin»²³.

Porque el republicanismo subrayaba, tanto o más que la participación popular, el ejemplo moral de los doceañistas, que no merecían la ironía que había teñido los comentarios sobre sus disposiciones acerca de lo justos y benéficos que debían ser los españoles. Los antidinásticos empleaban un lenguaje claramente religioso: hablaban de la necesidad de implantar un *culto político* a tan ilustres ancestros; Cádiz era, en expresión de Labra, la *ciudad sagrada*²⁴. En contrase con tan virtuosos varones, la truhanería había hecho degenerar al régimen alumbrado en Cádiz. Y aquí los republicanos se separaban de los liberales monárquicos para echarles en cara el omnipresente caciquismo. En el diario *El País*, que dedicó un amplio suplemento al centenario, Arturo Soria y Mata, emulando a Joaquín Costa, sentenciaba que, «bajo las apariencias engañosas de la Constitución, la realidad abrumadora es la de millares de caciques y oligarcas, que han multiplicado y difundido por toda la nación el despotismo, los vicios y las maldades de la innoble personalidad de Fernando VII». El famoso periodista Luis de Tapia completaba el panorama con una de sus composiciones humorísticas: «Cortes fueron de honradas intenciones, / libres de sacristías y palacios (...) / Cortes fueron sin fieras ni Dalmacios, / Sin actas falsas (...) Limpias de ratones / Fue su honor no escribir “Jurisdicciones”; / Su honra, moverse en diáfanos espacios; / Su fortuna, el no ser cuna de “Ignacios”; / Su firmeza, el no ser de Romanones...»²⁵. En realidad, todo seguía igual, o peor, que en 1810, con la ignominia caciquil en pie y el clericalismo rampante. Sólo cabía inspirarse en los hombres de Cádiz para derruir lo existente y emprender la regeneración de España.

Por último, el centenario tuvo una lectura nacionalista inclinada hacia la política exterior, en la que porfiaron también los liberales de uno u otro signo. Tras el Desastre se hallaba de nuevo en duda la personalidad de España, tal vez incluso su misma existencia, por lo que urgía componer una acción internacional coherente. Puesto que a Cádiz habían acudido en pie de igualdad españoles y americanos, su memoria serviría para tender de nuevo los puentes hacia

²³ SALILLAS, R.: *En las Cortes de Cádiz*, Madrid, 1910, pp. 20 y 23.

²⁴ LABRA, R. M.: *El Panteón Doceañista de Cádiz*, Madrid, 1913.

²⁵ *El País*, 5 de octubre de 1912.

América y formar una comunidad moral hispanoamericana que diera relevancia mundial a España²⁶. Después de todo, en las Cortes habían recogido los liberales de Ultramar las ideas que dieron savia a sus respectivas repúblicas, y no fue contra aquéllas, sino contra el absolutismo, contra quien se habían rebelado. Aquí se desataron los discursos sobre la *raza*, una «unidad de almas» que abarcaba desde la Patagonia hasta California y que se enraizaba sobre todo en la lengua. La *madre patria* debía acoger a sus hijas y ayudarlas a superar los desafíos panamericanos que les planteaban por entonces los Estados Unidos, los mismos *yanquis* de Santiago de Cuba²⁷. Era el mensaje de Moret cuando enhebraba advertencias: «que había que unirse para ser fuertes en Europa y en el mundo (...); que nos vamos a hacer escuchar y temer, o, por lo menos, a respetar; que el Canal de Panamá es un peligro; que (...) la voz de alerta estaba dada, y que el éxito será del más enérgico»²⁸. Las ciudades americanas, constataba Labra, se llenaban de millones de emigrantes españoles; el interés de las naciones hermanas por lo español era cada vez mayor, como demostraba el empeño de quienes conmemoraban sus propias independencias por homenajear a España; el viaje a la Argentina de la infanta Isabel en 1910 había sido un éxito, y en la misma Península nacían toda clase de asociaciones americanistas. El centenario de las Cortes ofrecía una ocasión irrepetible: Cádiz, Covadonga de América, debía ser «la ciudad por quien las naciones americanas, en la evolución de la vida independiente, devuelvan a la Madre el beso de su amor»²⁹.

La celebración quedó, pues, en manos de los liberales, monárquicos o republicanos. Más precisamente de dos grupos políticos que orquestaron la mayoría de los festejos: el liberal monárquico, que encabezaba Moret, y el republicano moderado, que giraba en torno a Labra. Ambos personajes parecían encarnar el espíritu de Cádiz; según el diario moretista *El Imparcial*, Moret, un magnífico

²⁶ LABRA, R. M.: *El Panteón...*, *op. cit.*

²⁷ Véanse, por ejemplo, *El Imparcial*, 1 y 8 de octubre de 1910, y *El País*, 19 de marzo y 5 de octubre de 1912.

²⁸ GUTIÉRREZ Y GARCÍA, J. M.: «España y América. En el primer aniversario de la muerte de Moret», *Revista de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes*, III (1914), p. 234.

²⁹ MOLINA, V.: «Discurso de apertura», *Revista de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes*, I (1910-1911), p. 3.

orador, era «quien mejor representa la tradición que hoy se conmemora»³⁰; por su parte, el nombre de Labra iba siempre asociado a calificativos como los de «insigne publicista, virtuosísimo político y ejemplar patriota»³¹. Los dos compartían el legado progresista y demócrata del siglo XIX y pertenecían a los mismos círculos intelectuales de la Institución Libre de Enseñanza y del Ateneo de Madrid. Y, cosa no menos importante, ambos disponían de contactos e influencia en la ciudad de Cádiz, donde había nacido Moret y se había criado Labra. No sería descabellado afirmar que el centenario fue impulsado fundamentalmente por quienes habían liderado poco antes el *bloque de las izquierdas* antimaurista. En comparación, el sector dominante en el Partido Liberal, aglutinado alrededor de Canalejas, aunque respaldó los fastos, se mostró algo menos activo y entusiasta, quizás porque, como declaró el presidente, el «Código inmortal» del 12 les resultaba algo incongruente y bastante arcaico³². Por su parte, la izquierda obrera permaneció totalmente al margen de la conmemoración, a la que no prestó atención alguna. *El Socialista* prefería recordar en 1912 otro aniversario: el de la Comuna de París, un 18 de marzo que tapaba por completo el 19³³.

Celebraciones cruzadas

Estas lecturas del centenario se vertieron y ritualizaron en muy diversas celebraciones. Cabría agrupar éstas en tres actos principales: el primero, de carácter político-parlamentario, se desarrolló en septiembre de 1910 en San Fernando, donde se habían reunido al comienzo las Cortes, y resultó sin duda el más redondo; el segundo tuvo lugar en Cádiz en marzo de 1912, dedicado a la promulgación de la Constitución y protagonizado por Moret, y el tercero, con mucho el más complejo y aparatoso, se prolongó varios días en Cádiz a comienzos de octubre de 1912 con contenidos heterogéneos y fue juzgado en general como un fracaso. Entretanto se produjeron distintas actuaciones, oficiales o particulares, encaminadas a popularizar

³⁰ *El Imparcial*, 25 de septiembre de 1910.

³¹ VIPEGON: *Album político. Recuerdo del primer centenario de la Constitución de Cádiz*, Madrid, 1912, p. 6.

³² *El Liberal*, 20 de septiembre de 1912.

³³ *El Socialista*, 15 de marzo de 1912.

la efeméride. En conjunto, las fiestas superaron en envergadura a las que habían recordado el inicio de la Guerra de la Independencia en 1908, bastante pobres en Madrid y sólo destacables en Zaragoza, donde la burguesía liberal había completado las efusiones patrióticas con una exposición hispano-francesa acorde con el regeneracionismo progresista. Para contemplar otra vez celebraciones públicas como las del centenario de las Cortes hubo que esperar a los grandes fastos españolistas de la dictadura de Primo de Rivera.

En un principio, la iniciativa correspondió a las *fuerzas vivas e intelectuales* de Cádiz, que deseaban aprovechar la oportunidad para revitalizar la economía urbana. Después de algunos intentos frustrados, los tres diputados que representaban a la circunscripción gaditana —un ingeniero y un marino liberales y un abogado y empresario conservador— pidieron en el Congreso en julio de 1910 que se concediera un crédito con el fin de afrontar el centenario. La prensa liberal apoyó la moción y Canalejas la acogió «con verdadero entusiasmo»³⁴. En Cádiz movilizaba a la opinión un núcleo de individuos en el cual sobresalían el alcalde moretista Cayetano del Toro, un oftalmólogo entregado a los asuntos ciudadanos, y el erudito Pelayo Quintero y el banquero Juan Aramburu, representantes del mundo profesional y de los negocios que se prodigaban en las diversas asociaciones que animaban el proyecto, desde la Real Academia Hispano-Americana hasta la Sociedad Económica de Amigos del País. En cuanto la correspondiente comisión parlamentaria se dispuso a estudiar el crédito llovieron sobre ella las presiones locales: mandaron misivas, entre otros, el Casino Gaditano, el Centro Mercantil e Industrial, la Sociedad de Carpinteros y la Sociedad de Milicianos Nacionales, además de la Diputación. Los mensajes iban cargados de impaciencia y de una exaltación patriótica un tanto deslucida por el lenguaje telegráfico: «fiestas recordativas grandes hazañas inmortales combates defensa integridad nacional consagración liberal», rezaba el de la Comisión Provincial³⁵. En fin, era un asunto importante y colaboraron casi todos los que tenían algo que decir en la vida gaditana. De los dos millones solicitados, la comisión del Congreso aprobó tan

³⁴ *Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso (DSC)*, 8 de julio de 1910, pp. 454-455, y Apéndice 21 al núm. 27, 14 de julio de 1910.

³⁵ Archivo del Congreso de los Diputados (ACD), Serie General (SG), L411/2, y Gobierno Interior (GI), L81/29.

sólo 400.000 pesetas como adelanto para aquel año³⁶. Pero con eso ya podían comenzar las fiestas.

Casi a la vez tomaron el relevo los diputados republicanos, que, por boca de Salillas, solicitaron que el Congreso no se fuera de vacaciones sin anunciar un homenaje para septiembre: «Mereceríamos que se nos declarara incapaces de reverencia y culto (...), si tan señalada y memorable fecha la dejáramos pasar inadvertida», decía la proposición firmada, entre otros, por Gumersindo de Azcárate y Alejandro Lerroux. Canalejas no quiso llegar a una votación y dio por aprobada la idea³⁷. Así pues, se formó una junta nacional que absorbió a todas las comisiones locales existentes y que, encabezada por el presidente del Congreso, integró desde obispos hasta generales pasando por los republicanos Labra y Luis Morote y por Galdós «como autor de los *Episodios Nacionales*»³⁸. Para completar el cuadro se dispuso «que sea día de fiesta nacional el 24 de septiembre próximo, fecha del Centenario de las Cortes de Cádiz», algo muy significativo en un país que carecía de una efeméride de este tipo, siquiera provisional, y se dictaron normas para solicitar la medalla conmemorativa del centenario, una condecoración que demandaron decenas de individuos³⁹. La iniciativa local se había convertido ya en una empresa estatal y la republicana había sido definitivamente asumida por las instituciones oficiales.

Lo más urgente era abordar el 24 de septiembre de 1910 con el mayor esplendor posible. Tras algún que otro roce localista se decidió hacerlo en el Teatro de las Cortes, en San Fernando, donde se reprodujo la decoración original. La población se llenó de adornos y se edificaron arcos del triunfo dedicados a la libertad y a los héroes de la independencia, con acompañamiento de los cuarenta y nueve escudos de las provincias españolas. Contenidos patrióticos que asociaban, en tono predominantemente liberal, la guerra y la revolución. Los actos siguieron el molde habitual en estos casos. Destacaba la *procesión cívica*, un rito que no faltaría en ninguna de las celebraciones del centenario y que servía para dar un carácter solemne y cuasireligioso a las ceremonias seculares. Componían la comitiva la guar-

³⁶ DSC, Apéndice 1 al núm. 31, 21 de julio de 1910.

³⁷ DSC, 21 de julio de 1910.

³⁸ Real Decreto (RD) de 24 de agosto de 1910.

³⁹ Real Orden (RO) de 18 de agosto de 1910 y Orden de 19 de septiembre de 1910, ACD, SG, L640.

día civil, la bandera de las Cortes, el centro obrero, representantes de las instituciones gaditanas, Galdós —convertido en gloria nacional— y las diversas autoridades presentes. Primero se dirigieron a la parroquia, donde se cantó el *Te Deum*, y después al teatro, en el que las Cortes vigentes celebraron una sesión especial. Más tarde tocó el turno a los militares, con un desfile en el que la muchedumbre aplaudió especialmente a los héroes de una reciente acción en Marruecos. La Iglesia tuvo un lugar notable, con misas de campaña y de réquiem, y más aún la armada, con una visita al panteón de marinos ilustres. Además se bautizaron calles con los nombres de Canalejas, Romanones y otros *primates* liberales⁴⁰. Completaba el programa el reparto de premios a los alumnos de las escuelas públicas. El ministro del ramo arengó a los niños diciendo que «el único medio de ser ciudadano es educarse en el santo amor a la patria». Era preciso, añadió, «que depositemos en el ejército nuestra confianza» e instruir a las nuevas generaciones «en el santo amor a la libertad, nacido al calor del hogar por una educación basada en la moral cristiana, fuente de todo patriotismo». Formar españoles nacionalistas y liberales, cristianos y admiradores del ejército que luchaba en Africa, ése era el mensaje gubernamental⁴¹.

Una de las preocupaciones más extendidas consistía en *vulgarizar*, es decir, en difundir, la obra patriótica de Cádiz para «fomentar la escasa cultura política de nuestros conciudadanos»⁴². «Que no haya uno solo», decía Romanones, «que al oír pronunciar los nombres de los que se llamaron Calatrava, Argüelles, Jovellanos (y) Muñoz Torrero (...) deje de descubrir su cabeza en señal de respeto y gratitud»⁴³. La sección de ciencias históricas que presidía Labra en el Ateneo de Madrid, presidido a su vez por Moret, organizó una serie de conferencias entre 1907 y 1912 sobre los comienzos del siglo XIX español en la que disertaron algunos de los intelectuales y políticos más importantes, con predominio de liberales como Rafael Altamira, Manuel Bartolomé Cossío, Azcárate, Salillas y Amós Salvador⁴⁴. El

⁴⁰ GÓMEZ BARDAJÍ, J.; GÓMEZ BARDAJÍ, J., y ORTIZ DE BURGOS, J.: *Crónica...*, *op. cit.*, y *ABC*, 25 de septiembre de 1910.

⁴¹ *El Imparcial*, 27 de septiembre de 1910.

⁴² VIPEGON: *Álbum político...*, *op. cit.*, p. 16.

⁴³ *El Imparcial*, 25 de septiembre de 1910.

⁴⁴ VILLACORTA BANOS, F.: *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (1885-1912)*, Madrid, 1985, y SOLDEVILLA, F.: *Las Cortes de Cádiz*, Madrid, 1910.

mismo Moret, al dar comienzo a su intervención sobre José Bonaparte ante un público incondicional, señalaba ese «fin patriótico y educador» de las charlas, «teniendo en cuenta que el presente está contenido en el pasado y vive como orientación para lo porvenir»⁴⁵. A fines de 1911 comenzó otro ciclo similar bajo la dirección del catedrático Pío Zabala. Y hubo diversas iniciativas relacionadas, como los estudios del Centro Instructivo del Obrero que alentaba en Madrid el alcalde liberal más preocupado por la nacionalización de la capital, Alberto Aguilera, o algunas colecciones de artículos de prensa sobre la cuestión⁴⁶. Entre los libros, folletos y hasta tesis doctorales que circularon en aquellas fechas abundaron los consagrados a glorificar a los diputados que habían representado a cada región en las Cortes de Cádiz, como una obra del catalanista Federico Rahola, y las biografías de doceañistas como Argüelles o Muñoz Torrero⁴⁷. En ellos, identidad local y nacionalismo se mezclaban en distintas dosis.

Era propio de los círculos liberales combinar las acciones privadas con las del Estado, a veces subsidiario y a veces motor de las celebraciones. En el terreno de la difusión de la herencia gaditana, el gobierno anunció en septiembre de 1910 que, «deseando S. M. el Rey (...) que la opinión pública llegue a posesionarse plenamente de la transcendental importancia que tuvo en la vida de nuestra nacionalidad la labor de aquellos legisladores inolvidables, se ha servido disponer que durante el curso universitario de 1910-1911 se den conferencias públicas para divulgar dicho período histórico». A este fin los rectores debían organizar actos de extensión universitaria que serían premiados con méritos en las hojas de servicio de los profesores⁴⁸. Parece que la idea no tuvo toda la amplitud que deseaba el ministro, pero se dieron charlas a instancias de diversos centros oficiales, como la Universidad de Oviedo, los Institutos de Huelva y Málaga, y la Escuela Industrial de Las Palmas. En ellas podían

⁴⁵ *El Imparcial*, 16 de marzo de 1912.

⁴⁶ PÉREZ COMPANS, A.: *Espíritu que informa la convocación de las Cortes de Cádiz*, Madrid, 1911, y GALLARDO Y DE FONT, J.: *Apertura de las Cortes de Cádiz en 24 de septiembre de 1810*, Segovia, 1910.

⁴⁷ Véase la bibliografía incluida en *La conmemoración de las Cortes de Cádiz, compilado por un patriota*, Madrid, 1913, y, entre otros títulos, GÓMEZ VILAFRANCA, R.: *Los extremeños en las Cortes de Cádiz*, Badajoz, 1912; RAHOLA Y TREMOLS, F.: *Los diputados por Cataluña en las Cortes de Cádiz*, Barcelona, 1912, y RUIZ RAMOS, C.: *Don Agustín Argüelles*, tesis doctoral, 1913.

⁴⁸ RO de 6 de septiembre de 1910.

encontrarse relatos convencionales de lo ocurrido en Cádiz, aunque entre el profesorado público cundían más los cantos engolados a guerreros y héroes que la memoria moderna del constitucionalismo liberal⁴⁹. Lo mismo pasaba entre los eruditos locales gaditanos, mucho más atentos a la guerra, es decir, al sitio de la ciudad, que a las mismas Cortes. Por último, encuadrados o no en las campañas estatales, algunos militares se sumaron a la conmemoración reivindicando un lugar para el ejército⁵⁰.

La segunda fase del centenario, en marzo de 1912, tuvo un sesgo casi exclusivamente local y consistió en un paseo triunfal por Cádiz de Segismundo Moret, que pese a sus muchos años —moriría en enero de 1913 antes de cumplir los setenta y cinco— desplegó en aquellos meses una actividad frenética. Allí pudo verse el tejido que unía a los notables de la Restauración con distritos que buscaban conseguir favores a través de ellos y agradecían los beneficios obtenidos. Moret deambuló por la ciudad en loor de multitudes, banderas nacionales, colgaduras y música. El municipio decidió que los niños nacidos el día de su cumpleaños disfrutarían de una cantidad depositada en el Monte. Un periódico propuso que la gente se descubriera al pasar por delante de la estatua del prócer. Moret se detuvo a admirar su efigie, visiblemente emocionado, y a la puerta de su casa natal: en ambos casos gritó un ¡Viva Cádiz! que enardeció al gentío. Y no dejó de interesarse por obras y proyectos de la ciudad. Participó, asimismo, en la inevitable procesión cívica de la plaza de Isabel II a la de San Antonio, y escuchó allí el recitado de artículos de la Carta Magna y un himno a la independencia. Concluido el acto, Moret y su correligionario Del Toro quedaron en el escenario y «el público, deseando abrazar a Moret, asaltó la tribuna con tal ímpetu que se rompió la barandilla y cayeron al suelo muchas personas». Resultaron heridos un comerciante, dos carpinteros y un albañil, representantes tal vez de ese pueblo que, con elementos de todas las clases sociales, adoró ese día a su ídolo político. Al morir uno de los accidentados, *El Siglo Futuro* comentó que no podía faltar una tragedia en la conmemoración de otra. Con las localidades del Gran

⁴⁹ *La conmemoración de las Cortes de Cádiz...*, op. cit.; Escuela Industrial de Las Palmas de Gran Canaria: *Serie de Conferencias organizadas por el Claustro de dicho Centro*, Las Palmas, 1911, y SAZ, B.: *Las Cortes de Cádiz*, Málaga, 1910.

⁵⁰ GARCÍA GUTIÉRREZ, A.: *1812-25 agosto-1912*, Cádiz, 1912, y MOYA Y JIMÉNEZ, F. J., y REY JOLY, C.: *El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz*, Cádiz, 1912.

Teatro agotadas, el colofón lo puso una velada en la cual *el repúblico gaditano* se acordó de Otumba y de Lepanto, de Santa Teresa y de Cervantes, hasta desembocar en el país que se había levantado contra Napoleón y en la Constitución del 12 y concluir que, con fe y con amor a la patria, España resurgiría. Ovaciones formidables y un «delirante entusiasmo» pusieron fin a la apoteosis de Moret⁵¹.

Mientras tanto, otro anciano infatigable, Rafael María de Labra, procuraba por todos los medios que el centenario tuviera un lucimiento excepcional y que, dentro de él, sobresaliera la vertiente latinoamericanista, convencido de que «estas conmemoraciones no son sólo actos de justicia y de deudas de gratitud. Tienen un valor educativo de primera fuerza»⁵². Actuó en el Ateneo, en la junta nacional que preparó los festejos y en el entramado asociativo de Cádiz. Así, animó una velada en honor de los diputados americanos doceañistas en septiembre de 1910 y un certamen científico-literario en junio de 1912, ambos organizados por la Academia Hispano-Americana⁵³, y se sirvió además de los Amigos del País para poner en marcha la principal ceremonia no oficial que tuvo lugar en 1912: la llamada un tanto tétricamente *fiesta de las lápidas*. Labra tiró de los hilos que lo unían con las asociaciones americanistas españolas y, sobre todo, con los centros sociales fundados por emigrantes españoles en América, a los cuales representaba en España: los más relevantes eran el Casino Español de La Habana, varias sociedades de Buenos Aires y el centro de Tampa (Florida)⁵⁴. Algunos organizaron actos por su cuenta, como hizo el Centro Republicano Bonaerense, y casi todos se adhirieron a los eventos de Cádiz en 1912. A comienzos de octubre, y tras la consabida procesión, se descubrieron las placas labradas por encargo de los círculos de Ultramar y fijadas en las paredes del oratorio de San Felipe Neri, lugar donde se había aprobado y promulgado la Constitución doceañista⁵⁵.

⁵¹ ABC, 19 y 20 de marzo de 1912, y *El Siglo Futuro*, 23 de marzo de 1912.

⁵² LABRA, R. M.: *En honor de Canalejas*, Madrid, 1913, p. 4.

⁵³ *Velada artístico-literaria que en memoria de los diputados americanos doceañistas celebró la Real Academia Hispano-Americana...*, Cádiz, 1910; GARCÍA GUTIÉRREZ, A.: «Memoria reglamentaria», *Boletín de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes*, II, 11 (1913).

⁵⁴ *El Liberal*, 15 de marzo de 1912.

⁵⁵ LABRA, R. M.: *El Panteón...*, *op. cit.*, y VALLE IBERLUCEA, E.: *Las Cortes de Cádiz, la revolución de España y la democracia de América*, Buenos Aires, 1912, y

Y llegaron por fin las *fiestas grandes* del centenario, en las que el gobierno se dispuso a echar el resto. Una decisión precedida de cierta polémica, pues las de San Fernando habían dejado un rastro de sospechas sobre el manejo del presupuesto público y no faltó quien recomendara que se gastase el dinero en cosas más útiles⁵⁶. Sin embargo, se aprobó un nuevo crédito de 800.000 pesetas y se diseñó un calendario que muestra a las claras los múltiples significados de la conmemoración: con la presencia del rey y de las más altas autoridades del Estado, durante tres días se debía desarrollar en Cádiz un programa con al menos cinco núcleos temáticos: el militar, con misa de campaña, parada y retreta, protagonizado por las unidades que ostentaban la corbata de la orden de San Fernando, creada por las propias Cortes gaditanas; el político-parlamentario, con procesión cívica y velada parlamentaria; el escolar, con juegos florales; el local-popular, con deportes, bailes, comida para los pobres y corrida de toros en El Puerto, y el americanista e internacional, fundado en la presencia de misiones extranjeras⁵⁷. A lo que había que añadir el primer congreso de la prensa, que conmemoraba la libertad de imprenta. Se cursaron las invitaciones y las repúblicas latinoamericanas respondieron con el envío de delegaciones de gran nivel, encabezadas por ex presidentes las de Argentina, Perú y Colombia. La ciudad se preparó a conciencia para recibir a los miles de visitantes que se avecinaban y hasta el obispo, incapaz de distinguir a esas alturas entre los actos que conmemoraban la guerra y los que enaltecían a las Cortes, tuvo que suavizar sus advertencias⁵⁸.

Pero dos acontecimientos inesperados vinieron a estropear los planes. En primer lugar, el súbito fallecimiento de la infanta María Teresa, hermana de Alfonso XIII, impuso el luto en la Corte y motivó un retraso en el calendario y la anulación de la presencia del monarca. De nada sirvieron los ruegos para que don Alfonso reconsiderara su actitud: «¿Qué puede haber más grande para un rey constitucional

Los diputados de Buenos Aires en las Cortes de Cádiz y el nuevo sistema de gobierno económico de América, Buenos Aires, 1912.

⁵⁶ DSC, 18 y 21 de octubre de 1910; DSS, 4 y 6 de marzo de 1912.

⁵⁷ ACD, SG, L413/26 y L640; GÓMEZ BARDAJÍ, J.; GÓMEZ BARDAJÍ, J., y ORTIZ DE BURGOS, J.: *Anales parlamentarios. Cortes de 1910. Segunda legislatura, 1911 a 1914*, Madrid, 1915.

⁵⁸ GARCÍA CABEZAS, A.: *Anteproyecto de organización para el mejor éxito de la celebración del centenario*, Cádiz, 1911, y *La Época*, 23 de septiembre de 1912.

que la conmemoración del primer Código político nacional moderno?» se preguntó en vano el *Diario de Cádiz*⁵⁹. En segundo término, el estallido de una huelga general ferroviaria mantuvo ocupados en Madrid a Canalejas y a la mayor parte de sus ministros, centró la atención de la prensa e impidió el viaje de los turistas. Ni la memoria del origen de la monarquía constitucional parecía estimular lo suficiente a Alfonso XIII ni terminaba de cuajar la unidad de los españoles de todas clases que presuponia el nacionalismo gobernante. El católico *El Debate* colegía que el sabio pueblo español había condenado a la marginalidad a aquellas fanfarrias del liberalismo. Las fiestas se celebraron de todos modos, presididas por el marqués de Estella en nombre del rey, y tuvieron algunos elementos de cierta resonancia, como los juegos florales o el campamento establecido a las afueras del casco urbano por las exóticas tropas moras del ejército español. Pero casi todos los medios apuntaron una cierta frialdad en el clima social, quizás, opinaban algunos, porque las conquistas del derecho sólo podrían conmemorarse cuando estuviera garantizado su ejercicio⁶⁰.

Liberales monárquicos y republicanos coincidieron en que lo mejor de lo ocurrido se hallaba en el fortalecimiento de los vínculos hispanoamericanos. A la vuelta de Cádiz, ya en Madrid, las misiones ultramarinas anduvieron muchos días de banquete en banquete y de té en té; del Palace Hotel, recién inaugurado, a los centros americanistas. Se hicieron votos por que aquellas expresiones de cariño destilaran algún acuerdo comercial y Canalejas anunció futuros negocios comunes entre España y la América Latina. Por lo menos se había puesto de largo el hispanoamericanismo español, que quedó citado para la siguiente gran ocasión: el esperado centenario, en 1916, de la muerte de Cervantes⁶¹. En un gesto que cerró la conmemoración, el rey decretó indultos y rebajas de condena a diferentes categorías de presos⁶².

⁵⁹ *ABC*, 24 y 25 de septiembre de 1912, y *El Imparcial*, 27 de septiembre de 1912.

⁶⁰ *El Debate*, 6 de octubre de 1912; *El País*, 5 de octubre de 1912; *El Imparcial*, 4 de octubre de 1912, y *El Liberal*, 11 de octubre de 1912.

⁶¹ *La Ilustración Española y Americana*, 15 de octubre de 1912; *El Liberal*, 28 de septiembre y 11 y 14 de octubre de 1912; *El País*, 9 de octubre de 1912, y *El Imparcial*, 8 de octubre de 1912.

⁶² RRDD de 17 y 23 de octubre y de 6 de noviembre de 1912.

Lugares de la memoria

Desde el comienzo, los promotores del centenario pensaron en dejar huella perdurable de la celebración y se dedicaron a construir lápidas, museos y monumentos que transmitieran las lecturas que realizaban en el siglo xx de aquellos hechos del xix, fuente de su propia identidad. Y es que «los festejos, los banquetes, las bambalinas, las decoraciones y los gallardetes» resultaban al cabo demasiado efímeros y «realmente —decía Canalejas— son ya rutinarios y sólo el mal gusto imperante los sigue autorizando»⁶³. Para empezar, se renombraron calles y plazas, algo barato y bastante sencillo: por ejemplo, los ateneístas consiguieron que, primero el Ayuntamiento de Madrid y después los de otras ciudades, dedicaran vías públicas a José Mejía Lequerica, el más ilustre de los doceañistas americanos, y en Cádiz pusieron plaza de la Constitución a la de San Antonio, uno de sus principales centros de reunión⁶⁴. El Congreso de los Diputados inscribió en el salón de sesiones los nombres de los diputados que habían suscrito el proyecto de la Constitución de 1812⁶⁵. Pero la mayor parte del presupuesto, más que a las fiestas, debía dedicarse a levantar edificaciones duraderas y llamativas, lugares de la memoria donde se plasmaran con nitidez los proyectos nacionalizadores que motivaron la conmemoración o, en expresión de Labra, el «carácter genéricamente nacional y profundamente educativo» de estas demostraciones patrióticas⁶⁶.

El primero y más obvio de estos contenedores era el lugar donde se había elaborado la Constitución, es decir, el oratorio de San Felipe Neri. Los gaditanos habían intentado durante mucho tiempo que fuera declarado monumento nacional y lo consiguieron pocos años antes del centenario, cuando las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia, aun reconociendo la poca valía arquitectónica del edificio, emitieron entusiastas informes «en atención a haber sido la cuna de la Independencia y de la Libertad española». Allí no debía tocarse nada, añadían, «en demostración de respeto hacia los

⁶³ DSC, 21 de octubre de 1910, p. 1301.

⁶⁴ *El País*, 18 de marzo de 1912.

⁶⁵ ACD, GI, L82/99; GÓMEZ BARDAJÍ, J.; GÓMEZ BARDAJÍ, J., y ORTIZ DE BURGOS, J.: *Anales parlamentarios...*, *op. cit.*

⁶⁶ *La conmemoración de las Cortes...*, *op. cit.*, p. 54.

objetos materiales que, en cierto modo, presenciaron aquellos desahogos patrióticos»⁶⁷. Sin embargo, el templo se restauró y aseó en 1912 y fue sometido a una nueva decoración exterior con motivo de la *fiesta de las lápidas*, que transformó el entorno de la plaza de las Cortes y revistió sus fachadas con signos que servían como telón de fondo a un escenario ceremonial.

Las paredes del oratorio ya habían sufrido un continuo trasiego decorativo a lo largo del siglo XIX. En 1822, durante el Trienio liberal, se colocó una placa con un águila, que luego los absolutistas arrancaron y sustituyeron por una cruz negra, que —en palabras de un cronista— «la gente vulgar (...) dio en decir que fue colocada para ahuyentar a los demonios». Hasta que en 1836, «en la primera noche de cierto día de patriotismo», una turba «desclavó la cruz (...) y la llevó procesionalmente cantándole el *gori gori*, por la calle de San José y la calle Ancha, al centro de la plaza de San Antonio, donde pensaba reducirla a cenizas» en «desagravio a la libertad». Dos religiosos salieron al paso de los sacrílegos y los convencieron para salvar la cruz. Finalmente, un alcalde progresista colocó el 2 de mayo de 1855 una lápida en honor de los diputados que aprobaron «el Código de 1812, fundamento de las libertades patrias, que abolieron el inicuo tribunal de la Inquisición y que con su energía defendieron el país contra las huestes de Francia». En 1867 se recolocó el águila de 1822 y en 1868, con la Gloriosa, se volvió a poner la inscripción de 1855. Durante el Sexenio revolucionario se celebró cada 19 de marzo y en 1869, para festejar la nueva Constitución democrática, hubo procesión cívica⁶⁸.

En este espacio simbólico privilegiado se colocaron en octubre de 1812 las lápidas pagadas por los centros españoles de América, no sin antes superar las reticencias de quienes se temían la supresión del culto católico en el templo. Las placas alababan, a través de los nombres de los diputados americanos, los principios y realizaciones doceañistas. Entre otros, la soberanía nacional, la división de poderes, la libertad de los indios, la de imprenta, la abolición de los señoríos, la libertad de la industria, la abolición de la Inquisición, la igualdad de españoles y americanos, la libertad de la propiedad y de cultivo, y las reformas ultramarinas. Junto a estas placas se

⁶⁷ RO de 18 de julio de 1907; Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, L48-2/4.

⁶⁸ CASANOVA Y PATRÓN, S.: *El Oratorio de San Felipe Neri*, Cádiz, 1911, pp. 93-96.

fijaron las encargadas por los Ayuntamientos españoles en honor de sus respectivos parlamentarios. Pues, según Rafael María de Labra (hijo), «San Felipe Neri es toda España»⁶⁹. Además, Labra (padre), que profesaba «fervorosamente la religión de los muertos», recogió la idea local de convertir el oratorio en un Panteón Nacional de Doceañistas Ilustres. Ya estaban allí enterrados los soldados y milicianos liberales caídos en 1820 durante un enfrentamiento armado con las tropas absolutistas, y ahora se trataba de transportar al «sagrado Palacio de las Cortes» los restos de la mayor cantidad posible de diputados españoles y americanos. Éste debía ser el complemento perfecto al centenario, con iguales metas «en relación directa con las necesidades interiores e internacionales de España»⁷⁰. Por otra parte, y sin conexión aparente con el proyecto de Labra, el Congreso desplegó toda la pompa parlamentaria para trasladar en abril de 1912 al Panteón Nacional de Hombres Ilustres los restos mortales de varios notables liberales del XIX, entre ellos los héroes doceañistas Argüelles y Muñoz Torrero⁷¹.

En Cádiz se construyó, asimismo, por iniciativa del tenaz alcalde Cayetano del Toro, un Museo Iconográfico e Histórico de las Cortes y Sitio de Cádiz, en cuya definición convivían de nuevo los dos significados principales del centenario, puesto que con la exposición de múltiples piezas se pretendía rendir igual «homenaje a la gran obra política de la Libertad Española y a la marcial epopeya de la Independencia nacional»⁷². No se trataba de una empresa aislada, ya que el ambiente españolista del período acogió el nacimiento de otros museos nacionalistas, como el Numantino de Soria, de 1914, o el del Greco de Toledo, de 1910, destinado a convertirse en Museo del Arte Español, y de otras maneras de custodiar glorias patrias como la Junta de Iconografía Nacional, revitalizada en 1906 para recopilar retratos de españoles ilustres⁷³. La compra y remodelación de casas anexas al oratorio y la cesión de cuadros y objetos permitió

⁶⁹ BELDA, J., y LABRA, R. M. (hijo): *El Centenario de 1812*, Madrid, 1912, y M. S. B.: *El Centenario de las Cortes de Cádiz*, Madrid, 1912.

⁷⁰ LABRA, R. M.: *En honor de Canalejas*, p. 3, y *El Panteón...*, *op. cit.*, p. 41.

⁷¹ GÓMEZ BARDAJÍ, J.; GÓMEZ BARDAJÍ, J., y ORTIZ DE BURGOS, J.: *Anales parlamentarios...*, *op. cit.*

⁷² *Catálogo del Museo Iconográfico e Histórico de las Cortes y Sitio de Cádiz*, Cádiz, 1917, p. 6.

⁷³ RD de 19 de octubre de 1906, RO de 27 de abril de 1910 y RO de 24 de enero de 1914.

hacer realidad con rapidez los propósitos de Del Toro e inaugurar el museo durante las celebraciones de octubre de 1912. Tanto en las *fiestas de las lápidas* como en el proyecto museístico latía otra incipiente preocupación de la época: el turismo. En 1911 se creó una comisaría regia para el fomento del turismo y en las mismas fechas del centenario de Cádiz se celebraba en Madrid el primer congreso español dedicado a la materia⁷⁴.

Pero no paraba ahí el afán memorístico de los liberales. En realidad, quedaba por hacer lo principal, es decir, obedecer un mandato de las Cortes de Cádiz, que en 1812 habían acordado erigir en la ciudad «un monumento público y magnífico que perpetúe la memoria del día en que se publicó la Constitución política de la monarquía española, y en que dio principio la gloriosa libertad e independencia de la Nación»⁷⁵. Ese deseo no comenzó a cumplirse hasta las vísperas del centenario, en medio de una fiebre estatuaría que desbordaba presupuestos y suscripciones populares. Hasta el punto de que un diputado pidió que cada vez que se hiciera una estatua se construyese un grupo escolar, con lo cual se paliaría a toda velocidad la escasez de escuelas⁷⁶. El monumento a las Cortes venía a acompañar a decenas de bronce y mármoles que se moldearon en toda España para celebrar las contribuciones locales a la lucha contra Napoleón, moda que encontró su máxima expresión ecléctica en el monumento que se dedicó en octubre de 1912, en Jaén, a las batallas de las Navas de Tolosa y de Bailén, es decir, a la unión simbólica de la reconquista con la Guerra de la Independencia. Los liberales monárquicos eran especialmente aficionados a la estatuaría, no sólo para recordar hechos históricos, sino también para honrar a sus notables en sus respectivos solares o feudos electorales: Moret tuvo su efigie en Cádiz como Sagasta en Logroño, Eugenio Montero Ríos en Santiago, Canalejas en Alicante y Romanones en Guadalajara. Por lo tanto, acogieron con gran entusiasmo el encargo doceañista, recordado oportunamente por la Academia Hispanoamericana, con el fin de edificar uno de los monumentos nacionalistas más importantes del momento, comparable tan sólo en su ambición y dimensiones al de Alfonso XII en el parque del Retiro de Madrid.

⁷⁴ RD de 19 de junio de 1911.

⁷⁵ *Antecedentes históricos que deben ser tenidos en cuenta por los artistas*, Madrid, s.a.

⁷⁶ REYERO, C.: *La escultura conmemorativa en España*, Madrid, 1999; ACD, SG, Proposición del Sr. Galarza, DSC, Apéndice 3 al núm. 204, 13 de diciembre de 1912.

La junta nacional del centenario, haciéndose eco de las lecturas liberales del mismo, estableció los muchos mensajes que había de sublimar el monumento consagrado «a las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz»: además de «sintetizar el nacimiento de la nacionalidad», destacaría su silueta sobre el Atlántico para recordar «la obra civilizadora de España en América» y, más aún, agradecería la ayuda prestada por Inglaterra y Portugal en la pugna contra el invasor. Junto a ello, la junta recordaba las instrucciones primigenias del consistorio gaditano, según las cuales el edificio se ubicaría en la Alameda, «para que los navegantes puedan verle a la entrada y salida de este puerto», y tenía que incluir la estatua de Hércules, emblema de la ciudad, y un zócalo o pavimento de figura elíptica en cuyo anfiteatro pudieran reunirse las autoridades en memoria de la Constitución. Así se dio apertura en mayo de 1911 a un concurso entre escultores y arquitectos —cómo no— españoles, ratificado por ley poco más tarde⁷⁷.

La tarea que se abría ante los artistas interesados en la obra, y para entonces había ya en España un puñado de verdaderos expertos en este tipo de trabajos, no parecía nada fácil, dados los requisitos del concurso. Sin embargo, y contra todo pronóstico, se presentaron a él muchos bocetos y de gran calidad. En opinión de un crítico de arte de la época, lo más complicado para los concursantes había sido expresar plásticamente la heterogeneidad de los temas escogidos —Cortes, Constitución y Sitio, más Cádiz, más América, más Inglaterra y Portugal—, que les impedía conseguir el objetivo fundamental de un monumento conmemorativo, es decir, que pudiera «abarcarse la idea con una sola ojeada». Arquitectos y escultores desplegaron todos los elementos compositivos posibles: escalinatas con leones, criptas, templos griegos, columnas rematadas con ángeles, arcos triunfales, obeliscos, pedestales con relieves, grandes esculturas exentas y hasta un faro simbólico⁷⁸.

En alguno de los proyectos rechazados se insistía en integrar la construcción en el entorno gaditano y en «reflejar el alma nacional por los caracteres étnicos»⁷⁹. Pero el jurado prefirió el de los arquitectos

⁷⁷ *Antecedentes históricos*, op. cit., p. 4. Ley de 7 de julio de 1911.

⁷⁸ DOMÈNECH, R.: «Concurso de proyectos para el Monumento Conmemorativo de las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz», *Museum*, 1911, pp. 441-448 (cit. en p. 444).

⁷⁹ ANASAGASTI, T., y CAPÚZ, J.: *Reseña explicativa del Monumento a las Cortes de Cádiz*, Madrid, 1912, p. 11.

tectos Modesto López Otero y José Yarnoz y el escultor Aniceto Marinas, autor este último de la estatua de Velázquez erigida en la entrada principal del Museo Nacional de Pintura y Escultura (*vulgo* del Prado) y de la consagrada al pueblo del Dos de Mayo en Madrid en 1908. Su propuesta sobresalía por su relativa modernidad, más conceptual que narrativa, por ser «sencil(a) y fácilmente comprensible» y por atenerse con precisión a las bases: la planta semicircular que evocaba las Cortes sostenía dos frisos, el de la Guerra y el de la Paz, presididos en su confluencia por una matrona que representaba la Constitución, portando la espada de su fortaleza y el código de su sabiduría; tras ella se colocaba un alto pedestal sobre el que cuatro figuras simbólicas —la Libertad, la Justicia, la Democracia y el Progreso— sostenían el libro inmortal, y, por la parte posterior del grupo, las provincias americanas rodeaban al Hércules gaditano. En resumen, se asociaba al modo liberal soberanía nacional y defensa nacional y dominaba el conjunto la figura de la Constitución⁸⁰.

Tras algunos añadidos, el proyecto ganador se adaptó a la nueva ubicación prevista: en vez de en la Alameda, el monumento se situaría en un espacio abierto tras el derribo de la muralla y enfrente del puerto, en la que se llamaría plaza de España, como las que también se proyectaban por esas fechas en Madrid y en otras ciudades. Con ello se redondeaba el programa simbólico⁸¹. En 1913 se firmó el contrato entre el presidente del Congreso y el equipo artístico, pero a partir de entonces todo fueron dificultades. Los pagos prometidos no llegaron, las obras fueron acumulando retrasos y, pese a las súplicas de los autores, hubieron de paralizarse por falta de dinero. En 1921, un grupo de diputados liberales y republicanos en el que figuraban Romanones, Melquíades Álvarez y Lerroux, pidió que se facilitara un crédito para terminarlas, denegado por el gobierno conservador. Finalmente fueron las fuerzas locales las que volvieron a la carga y lograron que se acabara la construcción en plena dictadura. El alcalde primorriverista de Cádiz lo recibió del gobierno en 1929 con un vago discurso que tan sólo subrayó el hecho de que aquel acto final se realizaba un 2 de mayo⁸². Se difuminaban, ya por completo

⁸⁰ REYERO, C.: *La escultura...*, *op. cit.*, pp. 102-103; Memoria del proyecto en ACD, SG, L640.

⁸¹ ACD, SG, L640.

⁸² Archivo General de la Administración (AGA), Presidencia, Subsecretaría, L3620, y ACD, SG, L469/36.

fuera del contexto en que habían surgido, los lugares de la memoria del proyecto nacionalista liberal.

Conclusiones

La conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz, enmarcada por el de la Guerra de la Independencia e inserta en una amplia oleada de celebraciones, muestra la creciente voluntad de numerosos actores de llevar a cabo políticas de la memoria con fines nacionalizadores en la España posterior al Desastre del 98. Sus iniciativas anudaron las acciones de diferentes instancias estatales, desde el gobierno hasta las administraciones locales pasando por las Cortes, con las de diversos elementos de la sociedad civil, reunidos sobre todo en asociaciones culturales. Las empresas del nacionalismo español, como las de otros muchos, no dependieron en exclusiva de las energías ministeriales, sino que, contra lo que suele suponerse, se configuraron a lo largo de procesos en los cuales participaron individuos e instituciones de naturaleza muy diversa.

El recuerdo de las Cortes gaditanas podía servir para potenciar una identidad española y liberal o, incluso, para cimentar la legitimidad de una monarquía constitucional en tránsito hacia un régimen parlamentario, pero para ello debía superar las reticencias que despertaba a su paso. Entonces se manifestó la poca disposición a sustentar este esfuerzo de sectores decisivos en la vida pública española. De hecho, los nacionalistas liberales que impulsaron la efeméride se encontraron con la protesta del nacional-catolicismo antiliberal, enarbolado no sólo por la minoritaria extrema derecha tradicionalista, sino también por la poderosa Iglesia católica. Los conservadores dinásticos mantuvieron una postura ambigua y, en general, se abstuvieron de participar. Así, pese a los intentos liberales de hacer del centenario una fiesta nacional, aquél quedó sesgado por la divisoria liberalismo/catolicismo militante, eje del conflicto político de la época, y quedó solamente para uso de los liberales, monárquicos o republicanos, que reafirmaron a través de él su propia personalidad.

En realidad, también entre los partidarios de conmemorar la obra doceañista surgieron diferencias. Los republicanos se revelaron mucho más conscientes de las posibilidades nacionalizadoras de la ocasión y fueron ellos los que supieron organizar los movimientos no oficiales

que la acompañaron; los que, siguiendo quizás el ejemplo de la Tercera República francesa, aspiraban a hacer de las Cortes de Cádiz un mito de origen de la categoría que había adquirido en Francia la revolución de 1789. Anhelantes de rituales políticos que elevaran la cultura democrática de los españoles, marcaron las líneas maestras del centenario y sus objetivos más importantes. Los liberales monárquicos, por su parte, fueron al principio a remolque, aunque pronto volcaron abundantes recursos públicos en una celebración que, a su juicio, debía servir para ensalzar algunos componentes del régimen de la Restauración, o al menos de su visión del mismo: la monarquía constitucional, el equilibrio entre orden y progreso, la unidad nacional, el respaldo al ejército que peleaba en África por ganar una posición exterior para España y la defensa del poder civil frente al influjo reaccionario de la Iglesia.

Ambos compartían los presupuestos del nacionalismo liberal y sus intenciones educadoras. Pero si los republicanos reclamaban la participación democrática asociada a la soberanía nacional, los monárquicos preferían la simple adhesión de los españoles a los principios oficiales, entre ellos la soberanía compartida de las Cortes con el rey. Sus compromisos con los mecanismos del *turno pacífico*, incluido el fraude electoral que presidía los comicios, junto con su dependencia de las redes caciquiles que cubrían el país, les impedían intentar, siquiera en el plano retórico como hacían los republicanos, la movilización de la opinión pública en sentido participativo. Preferían confiar en reformas encaminadas a modernizar a largo plazo la sociedad española, integradas, por ejemplo, en las políticas educativas y sociales. Sin embargo, como demostraba la conjunción de intereses que se produjo en el centenario, ambas fuerzas podían entenderse, sobre todo cuando se trataba de la izquierda del Partido Liberal y del republicanismo templado que desembocó en el Partido Reformista. Así, cabe entender las fiestas de Cádiz como una especie de puente entre el *bloque de las izquierdas* de 1909 y la colaboración entre liberales dinásticos y republicanos que se rozó en 1913 y que a la larga frustraron las dificultades para convertir a la monarquía de la Restauración en una democracia de inspiración gaditana.

La celebración dejó un regusto amargo, sobre todo a los republicanos que más expectativas habían alimentado y que denunciaron la falta de fe de las autoridades y la indiferencia general. Desde luego, quedó en el ambiente un mensaje confuso, fruto de la mezcla

de significados que desvela la mera denominación del monumento que puso la guinda al centenario: a las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz. Por un lado, se celebraban conjuntamente el alumbramiento del régimen parlamentario y la resistencia contra los franceses. Por otro, era al mismo tiempo una fiesta nacional y una fiesta local. Esto último señalaba a su vez uno de los rasgos más persistentes del nacionalismo liberal español, su estrecha imbricación con identidades locales que hacían en España, como en otros países, de vehículo necesario para alcanzar lealtades nacionales⁸³. Casi todos los festejos que entre 1908 y 1914 rememoraron la Guerra de la Independencia tuvieron un matiz fuertemente local. También los de Cádiz, como se encargaron de apuntar los ultramontanos y de reafirmar los eruditos de la tierra, lo cual socavaba el carácter nacional de la celebración, poco seguida en otras zonas de España. Pero, por otra parte, sin el motor localista los festejos no se habrían celebrado nunca. Estas ambivalencias y confusiones —guerra *versus* revolución, gaditano *versus* español, incluso americano *versus* español— interfirieron sobre ceremonias y monumentos. No es casualidad que funcionaran mejor las fiestas y lugares de la memoria con un sentido bien claro —como la velada parlamentaria de San Fernando, la apoteosis local de Moret, la *fiesta de las lápidas* o el museo iconográfico— que los que albergaban una mayor ambición y multiplicidad semántica, como las *fiestas mayores* de octubre de 1912 o el desdichado monumento conmemorativo.

Visto desde lejos, el centenario de las Cortes de Cádiz adquiere un aire algo anticuado. No era sólo que sus protagonistas Moret y Labra, por no hablar de Galdós, fueran en 1912 ancianos venerables, sino que las fiestas oficiales y los monumentos conmemorativos a las glorias nacionales sonaban ya, a oídos de los intelectuales nacionalistas más al día, y no digamos de los artistas de vanguardia, como cosa del pasado. Más que formar procesiones cívicas o erigir estatuas, procedía un trabajo lento de nacionalización en espacios como la escuela, casi ausente, por cierto, de las medidas gubernamentales de 1910-1912, pese a ser entonces Rafael Altamira, uno de los representantes del nuevo nacionalismo liberal español, director general

⁸³ Hasta en la misma Francia, como han demostrado investigaciones recientes, la difusión de la identidad nacional se hizo a través de las identidades locales. Véanse CHANET, J.-F.: *L'école républicaine et les petites patries*, s. I., 1996, y THIÈSSE, A.-M.: *Ils apprenaient la France*, París, 1997.

de Primera Enseñanza. Para acabar, los festejos de Cádiz marcaron el final de una etapa conmemorativa de predominio liberal, ya que a partir de los años de la Gran Guerra la pugna por la memoria se decantó del lado nacional-católico. El fruto principal del centenario, el impulso hispanoamericanista, se orientó hacia la promoción del 12 de octubre como *fiesta de la raza*, oficializada desde 1918 con acentos conservadores, religiosos e imperiales. La ofensiva de la Iglesia, la aparición de una nueva derecha radical y la deriva antiparlamentaria de la corona y del ejército dejaron atrás los sueños del liberalismo regeneracionista. Compárese si no la suerte del monumento a las Cortes de Cádiz con la del erigido al Sagrado Corazón de Jesús, inaugurado en 1919 con presencia del rey y del gobierno maurista en el Cerro de los Ángeles, centro simbólico de España.

